



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIÓR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400 Tel: 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 0 7 ABR 2005

Expediente Nº 4.023/05.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE HUMANIDADES sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura DIDÁCTICA I - Escuela de Ciencias de la Educación – Carreras de Profesorado y de Licenciatura Ciencias de la Educación (Planes 1985 y 2000), y

CONSIDERANDO:

Que Decanato de la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho № 63/05,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Tercera Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2005)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
María Clotilde YAPUR de CÁCERES	Ana María Teresita DE ANQUIN
Lucila ELLIOTT de CAMPAGNA	Silvia Angélica MÉNDEZ de ORELLANA
Mirta María del V. DAINO de MATTEODA	María Cristina FAJRE

ARTÍCULO 2°.-Comuniquese con copia a: Rectorado, Facultad de Humanidados, UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Prof. Juan Antonio Berbose Secretario Consejo Superior Ing. STELLA PEREZ DE BIANCH

ES COMIA

ADRIANA GOMEZ

SUP. ENCARGADA NOTIFICACIONES

SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR